Escuela De Cosmetologia y Estetica Integral

Corpopiel

Aprobación Oficial mediante Resolución 15-024 de Agosto 31 de 2015, 15-044 de Octubre 03 de 2018
y 15-021 de Abril 20 de 2022. Emanada de la Secretaria de Educación de Bogotá, D.C.



Confiere a:

Andrea Del Rio Arango

Identificada con C. C No 1.007.622.282 de Abejorral

Certificado

Técnico Laboral por Competencias en:

Cosmetología y Estética Integral

con una intensidad de 1300 horas

La Republica de Colombia
Y en su nombre

Instituto de Cosmetología y Estética Integral Corpopiel DIRECTORA

Directora

Instituto de Cosmetología y Estética Integral Corpopiel SECRETARIA

Secretaria

Dado en Bogotá, D. C. a los 21 días del mes de julio de 2023

Scanned with CamScanner